



SELLO CUARTO, QUARTA MARAVELLOS, AÑO DEL
OCHOCIENTOS CINCO.

D. 64

Almo. Sr. Sr. Sr. 1^a 61-63

Madrid a 20 de Junio
de 1805.

En su Ayuntamiento

Informen el Sr. Regidor
Comisario del Cuartel, y
el Arquitecto mayor

Yo Sr. Sr.

Cumpliendo con el anterior
Acuerdo de V. S. he visto y
reconocido la Fachada de la
Casa sobre que tiene esta
solicitud,
y en la que
su Interes.

sado quiere hacer ejecución la
elevación del primer Piso principal
y Segundo con arreglo a la
demostración del adsto. Dise-
ño que para el efecto presta é
igualmente he reconocido fir-
mado por el Arq. D.º Ign.º
Haan como encargado de la
obra; y hallo que respectó
resultar bien acondicionada

con Local de Carteria y el Competente grueso de trav. pios de Albanileria modernam. cons-
truida en el Piso bajo, puede cumplirse dho. obram.º reparando ó haciendo como mejor Con-
benga lo actual. Arcos de los huecos y cumpliendo con arreglo en un todo a el citado Diseño
presentado mediante encontrarle bien dispuesto, y haciendolo tambien con buena Albanileria y Arca-
dela propio sin humbrates ni entramados algunos de madera por ningun pretexto ni motivo, ha-

J. N. Juan Abad, v.º de esta Corte,
y dueño de una casa, situada en la ce-
delado, señalado con el n.º 9 man. 102.
a V.ª Illma. hace presente el dero que
tiene de levantar q.º principal y Segundo, se-
gun el adjunto Diseño, sobre el cuerpo
bajo, q.º en la actualidad tiene la Vase.
vida casa: en cuyo hat.º

A. V. Illmo. Sr. se sirva mandar por el Arqui-
tecto mayor, proporcionar el debido
reconocimiento, y en su vista dar
su correspondiente Licencia. En que
se sirva vido Madrid a 20 de Junio de
1805.

Juan Abad

- siendo por lo interior en cada uno de los Pisos un quarto de pie de tercio de sueldo que ha
recibir el Alero tenga el grueso de dos pies y medio, dejandola Coronada con aquel echo
de Madera descubierta, quando no se emplee otro Material mas Solido, Comp^{to} de Solera
Tocadura, Modillones proporcionados, y Corona, con Canalon de oja de lata bien afianzado que
recosa las Aguas del Cubicito, y verederos de una vara de largo que las acojan fuera de la
Acera; Reciviendo y asegurando con Fero las boquillas Caballeras y Redoblones de aquel, ign-
almente que las Boardillas; Situando estas dentro del grueso de la Pared, contruidas se-
gun Arte y sin Antepecho alguno bolado; no excediendole con el buelo de los Balcones
de media vara en el piso principal y pie y quarto en el segundo, dandole la altura de tres pies
y medio a quatro, sin que los intervalos de los Balanotras superen de seis dedos, y quedan-
do las Patillas recividas una tencia en el grueso de la Pared; por ultimo se dejara revoca-
do el exterior con arreglo a un fin proprio de Construcion; habiendo de dar aviso a N.Y.
el Interecido quando la obra vaya a los Remates asin de que teniendo abien mandada
la reconoced conre la puntual observancia de lo determinado en el particular, bajo forrora
Responsabilidad de seponer lo que asi no cumple a costa de todo gano y Remocion: Siend
esto quanto queda informado a N.Y. en el asunto: Madrid 6 de Junio de 1805.

Juan de Villaverde

El Com^{is} no encuentra Reparo en que V. I. conceda la
Licencia que se pretende, vasa la regla, que propone el
Arg^{to} mayo. Madrid y Jun. 9 de 1805. Rafael de Reynate

Mad. 18 de Junio de 1805

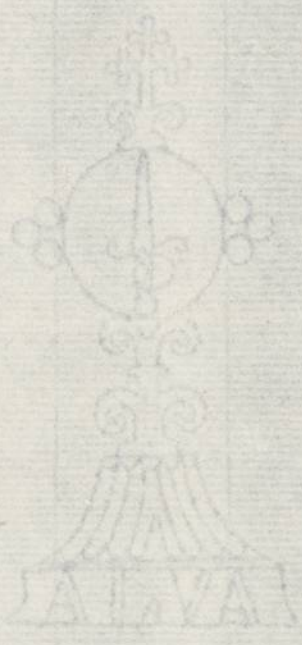
Inm^{to}

Concedere Lic^a para haver esta obra con arreglo a los
informes antecedentes.

Ha en 19

Imprenta de San Juan

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely a council record or official document.]

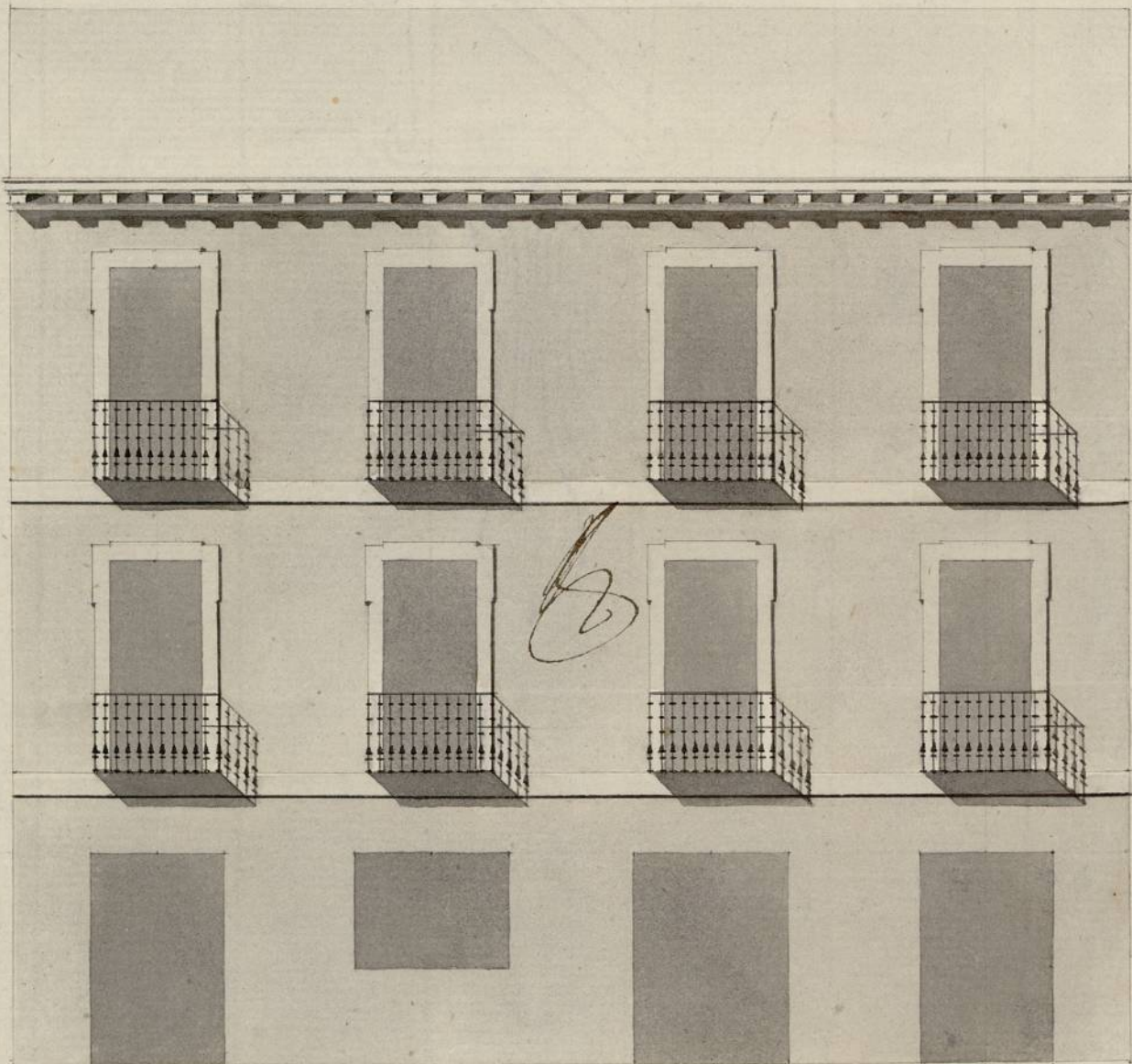
[Faint handwritten text, possibly a signature or header.]

Calle de Toledo.

F

Madrid, 13 de Junio de 1805.

[Faint handwritten text, possibly a signature or official statement.]



Informado à Madrid
en 5 de Junio de 1805

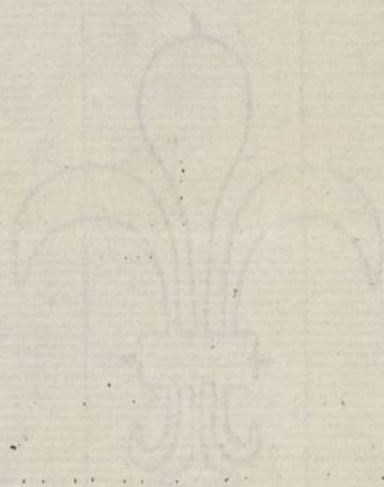
Villanueva

Madrid 5 de Junio de 1805

Ignacio Iturrigaray

Escala de 5 10 20 30 40 50 Pies. Cast.

Ayuntamiento de Madrid



1-61-63

(2)